

## SOLICITUD INFORMACIÓN PARA EL REPORTE EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR

Sandra Patricia Russi Rivera

Vie 1/03/2019 10:59 AM

Para: Fernando Uribe Giraldo <furibeg@ssf.gov.co>

CC: Juan Jose Olivella Crespo <jolivellac@ssf.gov.co>; Liza Virginia Rojas Carrascal <lrojasc@ssf.gov.co>;

Jose William Casallas Fandino <jcasallasf@ssf.gov.co>

Cordial saludo.

Ingeniero Fernando buenos días.

Para dar cumplimiento a lo ordenado en la Circular No. 017 de 2011, mediante la cual se solicita a los Representantes legales y Jefes de Control Interno, la información relacionada con la Verificación, recomendaciones, seguimientos y resultados del cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor sobre software.

De acuerdo a lo anterior, me permito solicitar su colaboración para dar respuesta a más tardar **el día viernes 8 de marzo del presente año**, a las siguientes preguntas y de ser necesario remitir los soportes, estos se devolverán a su dependencia una vez se tramite el informe anual de Derechos de Autor.

1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?.
2. ¿El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado?
3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en la entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuentan con la licencia respectiva. (Máximos 255 caracteres).
4. De forma concreta, describa por favor el cual es el destino final que se le da al software dado de baja. (Máximo 255 caracteres).

Por lo tanto se realizara una verificación aleatoria de algunos equipos de la entidad. Por lo cual solicitamos acompañamiento por la parte de soporte técnico de su área.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida.

Atentamente,

**JOSE WILLIAM CASLLAS FANDIÑO**  
Jefe de la Oficina de Control Interno



**Sandra Patricia Russi Rivera**  
Profesional Especializado  
Oficina Control Interno  
Superintendencia del Subsidio Familiar  
Bogotá, D.C - Colombia  
Dirección Edificio World Business  
Port. Cra. 69 #25b-44 Piso 7  
Teléfono 348 7800 ext - 7801  
[srussi@ssf.gov.co](mailto:srussi@ssf.gov.co)

**AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273/2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a [oficinatic@ssf.gov.co](mailto:oficinatic@ssf.gov.co) y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.**

**LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273/2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at [oficinatic@ssf.gov.co](mailto:oficinatic@ssf.gov.co) and erase it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.**

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273/2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a [oficinatic@ssf.gov.co](mailto:oficinatic@ssf.gov.co) y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273/2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at [oficinatic@ssf.gov.co](mailto:oficinatic@ssf.gov.co) and erase it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists or retained only by the intended recipient. If the reader of this transmission is not the intended recipient, you are hereby notified that any distribution or copying hereof is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, please immediately notify the sender and delete it from your system. Thank you. <http://www.ssf.gov.co>

## DERECHOS DE AUTOR

### INFORMACION VIGENCIA DEL 2018 TICS -SSF

1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?.

- \*PCs de Escritorio 209
- \*Portátiles 75
- \*Servidores Físicos 18
- \*Servidores Virtuales 34

2. ¿El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado?

RTA: El software instalado en todos los equipos de la entidad, **SI** se encuentra debidamente licenciado.

3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en la entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuentan con la licencia respectiva. (Máximos 255 caracteres).

RTA: La entidad cuenta con un Directorio Activo (AD) asociado al dominio SSF.COL que contiene cada uno de los equipos y usuarios (login) de la entidad, estos usuarios no poseen privilegios de administración, lo cual, limita realizar instalaciones en los equipos de la entidad y siempre las instalaciones se realizan en compañía del personal del Centro de Servicios.

4. De forma concreta, describa por favor el cual es el destino final que se le da al software dado de baja. (Máximo 255 caracteres).

NOTA: Hasta la fecha no se ha realizado solicitud alguna de baja de softwares por parte de la Oficina de las TIC al Grupo de Gestión Administrativa, este grupo de gestión podría poseer algún procedimiento para dar de bajas los softwares.

---

De: Juan Jose Olivella Crespo  
 Enviado: Friday, March 1, 2019 11:27:40 AM  
 Para: Sandra Patricia Russi Rivera  
 CC: Fernando Uribe Giraldo  
 Asunto: RE: SOLICITUD INFORMACIÓN PARA EL REPORTE EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR

Buenos días apreciada Sandra, cordial saludo...

Atendido la directriz del Ing. Fernando Uribe, jefe de la Oficina de las TIC, me permito dar respuesta a su solicitud, y las respuestas son:

3. ¿El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado?

RTA: El software instalado en todos los equipos de la entidad, **SI** se encuentra debidamente licenciado.

3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en la entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuentan con la licencia respectiva. (Máximos 255 caracteres).

RTA: La entidad cuenta con un Directorio Activo (AD) asociado al dominio SSF.COL que contiene cada uno de los equipos y usuarios (login) de la entidad, estos usuarios no poseen privilegios de administración, lo cual, limita realizar instalaciones en los equipos de la entidad y siempre las instalaciones se realizan en compañía del personal del Centro de Servicios.

4. De forma concreta, describa por favor el cual es el destino final que se le da al software dado de baja. (Máximo 255 caracteres).

NOTA: Hasta la fecha no se ha realizado solicitud alguna de baja de softwares por parte de la Oficina de las TIC al Grupo de Gestión Administrativa, este grupo de gestión podría poseer algún procedimiento para dar de bajas los softwares.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,



**SuperSubsidio**  
Vigilamos tu caja de compensación

## RESULTADO DE AUDITORIA DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE – VIGENCIA DEL 2018 SSF

### *OFICINA DE CONTROL INTERNO*

Sede Principal: Edificio World Business Port  
Carrera 69 # 25 B - 44 Séptimo piso

Sede Administrativa: Calle 26 No. 57-83 Torre 8  
pisos 15 y 16

Teléfonos: 3487777 - PBX: 3487800  
Fax 3487804

[www.ssf.gov.co](http://www.ssf.gov.co) - e-mail: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)  
Bogotá D.C., Colombia

## INFORME DE SEGUIMIENTO DERECHOS DE AUTOR PARA USO SOFTWARE – VIGENCIA DEL 2018 SSF.

### INTRODUCCION

El presente documento consolida el resultado de la auditoria de licenciamiento de Software que se realizó, con el fin de verificar que las aplicaciones instaladas en la Superintendencia de Subsidio Familiar garantizan la protección de derechos de autor de los proveedores de Software en la vigencia del 2018.

### Objetivo

La Oficina de Control Interno de la Superintendencia de Subsidio Familiar, en cumplimiento de sus funciones encomendadas por la Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Sistema de Control Interno en las entidades y organismos del estado, con el fin de verificar el cumplimiento de la utilización de Software Legal de acuerdo a la Circular No. 017 del 1 de junio del 2011, expedida por la Dirección Nacional de Derechos de Autor, con el fin de que se garantice los derechos de autor de los proveedores o propietarios de los mismo.

### Metodología

La Oficina de Control Interno realiza una auditoria a 20 equipos de cómputo de escritorio que están instalados y en uso por parte de los funcionarios en las dos sedes con las que cuenta la entidad: En la Cra. 69 No. 25 B 64 Tercer y Séptimo Piso y en la Calle 26 No. 57-83 Torre 8 Pisos 15 y 16, esta auditoría se realiza con la utilización de la herramienta Belarc Advisor la cual genera un inventario del hardware y software instalado en la máquina.

Esta actividad se realiza en una sola jornada con el apoyo del personal de soporte de la entidad, quienes darán el acceso a los equipos y realizarán el proceso de instalación y desinstalación de la herramienta Belarc Advisor.

### Alcance

Vigencia del 2018 en las instalaciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar.



## Análisis

De acuerdo a la información suministrada por el área del Grupo de Gestión Documental y la Oficina de Gestión de la Información y Comunicaciones Tics del periodo correspondiente a la vigencia del 2018 de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

3

### 1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?

- \*PCs de Escritorio 209
- \*Portátiles 75
- \*Servidores Físicos 18
- \*Servidores Virtuales 34

### 2. ¿El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado?

RTA: El software instalado en todos los equipos de la entidad, **SI** se encuentra debidamente licenciado.

3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en la entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuentan con la licencia respectiva. (Máximos 255 caracteres).

RTA: La entidad cuenta con un Directorio Activo (AD) asociado al dominio SSF.COL que contiene cada uno de los equipos y usuarios (login) de la entidad, estos usuarios no poseen privilegios de administración, lo cual, limita realizar instalaciones en los equipos de la entidad y siempre las instalaciones se realizan en compañía del personal del Centro de Servicios.

4. De forma concreta, describa por favor el cual es el destino final que se le da al software dado de baja. (Máximo 255 caracteres).

NOTA: Hasta la fecha no se ha realizado solicitud alguna de baja de softwares por parte de la Oficina de las TIC al Grupo de Gestión Administrativa, este grupo de gestión podría poseer algún procedimiento para dar de bajas los softwares.

La Oficina de Control Interno, después de hacer la siguiente verificación, validación y seguimiento a la información entregada por la Oficina de Gestión de la Información y Comunicaciones Tics y por el Grupo de Gestión Documental.



Se evidenció el cumplimiento de la normatividad de derechos de autor en el marco de la utilización del Software Legal por parte de la Superintendencia de Subsidio Familiar.

4

### Recomendaciones

Se recomienda a la Oficina de Gestión de la Información y las Comunicaciones Tics, continuar con los controles establecidos y con la normatividad de derechos de autor en el marco de la utilización del Software Legal, para así seguir dando cumplimiento en la entidad.

Atentamente,

**JOSE WILLIAM CASALLAS FANDIÑO**  
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



**RV: Informe de software**

Jose William Casallas Fandino

Lun 11/03/2019 8:33 AM

Para: Sandra Patricia Russi Rivera &lt;srussir@ssf.gov.co&gt;

JOSE WILLIAM CASALLAS FANDINO  
 Jefe Oficina de Control Interno  
 Superintendencia del Subsidio Familiar  
 Email: [jcasallasf@ssf.gov.co](mailto:jcasallasf@ssf.gov.co)  
 Telefono 3487800 Ext 7790

**De:** Direccion Nacional de Derechos de Autor <sisistemas.derechodeautor@gmail.com>**Enviado:** lunes, 11 de marzo de 2019 8:27 a.m.**Para:** Jose William Casallas Fandino**Asunto:** Informe de software

Respetado SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

La información diligenciada por ustedes en nuestro formulario fue la siguiente:

fecha y hora de envio	11/03/2019 8:27:14
Departamento	CUNDINAMARCA
Municipio	BOGOTA
Orden	NACIONAL
Sector	SECTOR DEL TRABAJO
Entidad	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
Nit	860503600
Funcionario	JOSE WILIAM CASALLAS FANDINO
Dependencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	284
¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?	SI
¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	La entidad cuenta con un Directorio Activo (AD) asociado al dominio SSF.COL que contiene cada uno de los equipos y usuarios (login) de la entidad, estos usuarios no poseen privilegios de administración, lo cual, limita realizar instalaciones en los equipos de la entidad y siempre las instalaciones se realizan en compañía del personal del Centro de Servicios.
¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Hasta la fecha no se ha realizado solicitud alguna de baja de softwares por parte de la Oficina de las TIC al Grupo de Gestión Administrativa, este grupo de gestión podría poseer algún procedimiento para dar de bajas los softwares.

Este correo es automático y no es necesario responder, cualquier requerimiento puede ser solicitado a la cuenta de correo [info@derec](mailto:info@derec)

UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor  
 Ministerio del Interior  
[info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co)  
 + 57 (1) 3418177  
 Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17 / Bogotá- Colombia



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior



GOBIERNO  
DE COLOMBIA

**AVISO LEGAL:** Este correo electrónico contiene información confidencial de la **SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR**. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, en caso de hacerlo, podría tener consecuencias legales como las contenidas en la **Ley 1273/2009** y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a [oficinatic@ssf.gov.co](mailto:oficinatic@ssf.gov.co) y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

**LEGAL NOTICE:** This e-mail transmission contains confidential information of the **SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR**. If you are not the intended recipient, we inform you that you will not be able to use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in **Law 1273/2009** and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at [oficinatic@ssf.gov.co](mailto:oficinatic@ssf.gov.co) and delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists. or retained only by the intended recipient. If the reader of this transmission is not the intended recipient, you are hereby notified that any distribution or copying hereof is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, please immediately notify the sender and delete it from your system. Thank you. <http://www.ssf.gov.co>

**AVISO LEGAL:** Este correo electrónico contiene información confidencial de la **SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR**. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, en caso de hacerlo, podría tener consecuencias legales como las contenidas en la **Ley 1273/2009** y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a [oficinatic@ssf.gov.co](mailto:oficinatic@ssf.gov.co) y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

**LEGAL NOTICE:** This e-mail transmission contains confidential information of the **SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR**. If you are not the intended recipient, we inform you that you will not be able to use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in **Law 1273/2009** and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at [oficinatic@ssf.gov.co](mailto:oficinatic@ssf.gov.co) and delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists. or retained only by the intended recipient. If the reader of this transmission is not the intended recipient, you are hereby notified that any distribution or copying hereof is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, please immediately notify the sender and delete it from your system. Thank you. <http://www.ssf.gov.co>

**RV: Informe de software**

Jose William Casallas Fandino

Lun 11/03/2019 8:33 AM

Para: Sandra Patricia Russi Rivera &lt;srussi@ssf.gov.co&gt;

JOSE WILLIAM CASALLAS FANDIÑO

Jefe Oficina de Control Interno

Superintendencia del Subsidio Familiar

Email: [jcasallasf@ssf.gov.co](mailto:jcasallasf@ssf.gov.co)

Telefono 3487800 Ext 7790

**De:** Direccion Nacional de Derechos de Autor <sisemas.derechodeautor@gmail.com>**Enviado:** lunes, 11 de marzo de 2019 8:27 a.m.**Para:** Jose William Casallas Fandino**Asunto:** Informe de software

Respetado SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

La información diligenciada por ustedes en nuestro formulario fue la siguiente:

fecha y hora de envío	11/03/2019 8:27:14
Departamento	CUNDINAMARCA
Municipio	BOGOTA
Orden	NACIONAL
Sector	SECTOR DEL TRABAJO
Entidad	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
Nit	860503600
Funcionario	JOSE WILIAM CASALLAS FANDIÑO
Dependencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	284
¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?	SI
¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	La entidad cuenta con un Directorio Activo (AD) asociado al dominio SSF.COL que contiene cada uno de los equipos y usuarios (login) de la entidad, estos usuarios no poseen privilegios de administración, lo cual, limita realizar instalaciones en los equipos de la entidad y siempre las instalaciones se realizan en compañía del personal del Centro de Servicios.
¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Hasta la fecha no se ha realizado solicitud alguna de baja de softwares por parte de la Oficina de las TIC al Grupo de Gestión Administrativa, este grupo de gestión podría poseer algún procedimiento para dar de bajas los softwares.

Este correo es automático y no es necesario responder, cualquier requerimiento puede ser solicitado a la cuenta de correo [info@derec](mailto:info@derec)

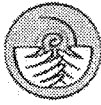
UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor

Ministerio del Interior

[info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co)

+ 57 (1) 3418177

Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17 / Bogotá- Colombia



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior



GOBIERNO  
DE COLOMBIA

**AVISO LEGAL:** Este correo electrónico contiene información confidencial de la *SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR*. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, en caso de hacerlo, podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273/2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a [oficinatic@ssf.gov.co](mailto:oficinatic@ssf.gov.co) y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

**LEGAL NOTICE:** This e-mail transmission contains confidential information of the *SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR*. If you are not the intended recipient, we inform you that you will not be able to use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273/2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at [oficinatic@ssf.gov.co](mailto:oficinatic@ssf.gov.co) and delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists. or retained only by the intended recipient. If the reader of this transmission is not the intended recipient, you are hereby notified that any distribution or copying hereof is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, please immediately notify the sender and delete it from your system. Thank you. <http://www.ssf.gov.co>

**AVISO LEGAL:** Este correo electrónico contiene información confidencial de la *SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR*. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, en caso de hacerlo, podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273/2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a [oficinatic@ssf.gov.co](mailto:oficinatic@ssf.gov.co) y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

**LEGAL NOTICE:** This e-mail transmission contains confidential information of the *SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR*. If you are not the intended recipient, we inform you that you will not be able to use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273/2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at [oficinatic@ssf.gov.co](mailto:oficinatic@ssf.gov.co) and delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists. or retained only by the intended recipient. If the reader of this transmission is not the intended recipient, you are hereby notified that any distribution or copying hereof is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, please immediately notify the sender and delete it from your system. Thank you. <http://www.ssf.gov.co>